



# INFORME DE LABORES

FONDO DE MUTUALIDAD COLEGIO DE PERIODISTAS  
ENERO-SETIMEBRE 2019

ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA

186-2019

## Contenido

1. Objetivo general.....	2
2. Información administrativa .....	2
2.1. Estructura del Consejo de Administración .....	2
2.2. Cambios en el Consejo de Administración .....	2
2.3. Convenios .....	4
2.4. Campaña de difusión del Fondo de Mutualidad.....	4
3. Créditos .....	5
3.1. Cartera de crédito .....	5
3.2. Créditos otorgados por tipos de línea.....	7
3.3. Presupuesto de crédito .....	8
3.4. Reporte de morosidad.....	9
3.5. Reporte cobro judicial.....	11
3.6. Cash back .....	13
4. Subsidios otorgados.....	14
4.1. Programa Social Solidario .....	15
5. Revisión Estados Financieros. Auditoría externa.....	16
6. Cartera de inversiones.....	18
7. Ingresos por intereses sobre inversiones y créditos .....	19
8. Gastos administrativos y financieros .....	20
9. Patrimonio.....	21
10. Liquidación del presupuesto .....	22
11. Conclusión .....	24
12. Anexos.....	25
12.1. Balance de situación setiembre 2019.....	25
12.2. Estado de resultados a setiembre 2019.....	26
12.3. Ejecución de presupuesto a setiembre 2019 .....	27
12.4. Presupuesto Fondo Mutualidad 2020.....	30

## 1. Objetivo general

El siguiente informe tiene como propósito mostrar un detalle de la gestión financiera y contable ejecutada por el Fondo con respecto a las colocaciones de créditos, pago de subsidios, ingresos y gastos, así como de las principales gestiones administrativas realizadas. Lo anterior correspondiente a los primeros nueve meses del año 2019, en cumplimiento con el artículo 12 del Estatuto.

## 2. Información administrativa

### 2.1. Estructura del Consejo de Administración

El Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad, al 30 de junio del 2019, se conformaba de la siguiente manera:



### 2.2. Cambios en el Consejo de Administración

El Consejo de Administración inició las sesiones del año 2019 con todos los cargos electos.

Al finalizar el mes de junio, se venció el periodo del cargo de la presidencia y vocalía I, por lo que la administración inicia el proceso de elección siguiendo el cronograma adjunto:

### CRONOGRAMA

#### Convocatoria Elección Presidencia y Vocalías I Consejo de Administración 2019-2021

Actividad / MES - Semana	MAYO			JUNIO			JULIO			Responsable
Solicitar un arte de convocatoria			14							Administración Fondo
Presentación arte Consejo			20							Administración Fondo
Publicación en la red			21	30						Admin./Depto. Comunic.
<b>Cierre recepción de documentos</b>			31							Administración Fondo
Prep. Revisión s/Estatuto candidatos				3	7					Administración Fondo
Conocimiento y Elección del candidato					10					Consejo de Administración
<b>Envío de terna a Jta. Directiva</b>					11					Administración Fondo
Conocimiento de Jta. Directiva					11					Junta Directiva
Ratificación del Director						18				Junta Directiva
<b>Comunicado al Fondo y Colegiado</b>							20			Secretaría Jta. Direct.
Convocado primera Sesión								1		Adminisstración Fondo

De dicho proceso, la Junta Directiva en curso eligió al señor Allan Trigueros Vega para el cargo de presidente y Johnny Vargas Durán en el cargo de Vocal I, a quienes se les notificó vía correo electrónico; así mismo, se envió un correo de agradecimiento a todos los postulantes por su interés en formar parte del Consejo de Administración.

Los candidatos electos se incorporaron a las sesiones a partir del 1 de julio de 2019 en sesión ordinaria N. ° 25-19.

Así, se conformó el actual Consejo de Administración:



### 2.3. Convenios

De acuerdo con la política de convenios PO-FM 01-2014, con el fin de implementar proyectos de desarrollo social, el Fondo de Mutualidad puede negociar convenios que estén relacionados con salud y recreo, en que el porcentaje mínimo aceptable corresponde a un 15%; en beneficio de los colegiados, familiares y funcionarios del Colegio de Periodistas, cabe mencionar que, al ser una política general de convenios, el Consejo de Administración está facultado para aprobar o no alguna propuesta.

El Fondo ha logrado precisar contratos con una variada gama de beneficios, entre ellos:

14 en áreas de entretenimiento y hotelería, 3 empresas funerarias, 1 alquiler de vehículos y 18 en el área de salud, los cuales ofrecen una variedad de descuentos y tarifas especiales para disfrutar, con solo presentar el carné respectivo.

De manera constante se lleva un control para actualizar información sobre el uso de los mismos, además de la búsqueda de nuevas alianzas en conveniencia del Colegio y sus agremiados.

### 2.4. Campaña de difusión del Fondo de Mutualidad

Por medio del proceso 2019CD-006-PROV, el día 29 de mayo de 2019, se realizaron las respectivas invitaciones a las empresas para participar en el proceso de adjudicación de la Campaña de Difusión del Fondo de Mutualidad. Después del proceso administrativo, se adjudicó a la empresa Alma Creativa para la ejecución y divulgación de tres campañas de publicidad propias del Fondo, que comprenden el periodo de agosto a diciembre del 2019.

El objetivo principal de la campaña es reforzar la información semanal que se envía por medio de los correos masivos con la intención de dar a conocer los diferentes beneficios a los que pueden acceder los colegiados, además de lograr un mayor alcance mediante las redes sociales como Facebook e Instagram.

Dentro de la calendarización de trabajo, en conjunto con la empresa Alma Creativa se planeó distribuir la publicación de los subsidios, créditos y convenios de manera intercalada, de

manera que el público meta tenga variedad de información y no se perciba importuno anunciar un mismo tema de manera continua.

Adicional a los artes de cada campaña, se solicitó crear los mismos en formato para WhatsApp, ya que el Fondo tiene dentro de sus objetivos adquirir un teléfono móvil, por medio del cual se pueda continuar difundiendo información relevante acerca del Fondo y atender consultas de los colegiados.

Al día 2 de setiembre del 2019 en la Sesión Ordinaria 34-19, se presentó el representante de la empresa, para dar el informe de trabajo del primer mes, el cual detalla los datos generales de los alcances y reacciones e interesados logrados con los posts realizados. Actualmente Alma Creativa continúa con el plan de los posts acordado y se espera para el mes de octubre y noviembre los siguientes informes de trabajo, así como dado por concluido el trabajo un informe final.

Con esto se concluye que, entre los colegiados, el proyecto le da auge al Fondo, ya que además de las consultas por redes sociales se incrementaron las preguntas por correo electrónico y en la oficina.

### 3. Créditos

#### 3.1. Cartera de crédito

El crédito es un instrumento de financiamiento que el Fondo pone a disposición de los colegiados con el propósito de mejorar su calidad de vida o bienestar familiar, social y laboral, mediante el uso responsable de los recursos.

Al cierre de setiembre del 2019, el Fondo muestra una cartera de crédito de ¢1.234 millones integrada por 21 líneas de crédito, diseñadas y estructuradas a las necesidades de nuestros colegiados. Durante el período de enero a setiembre, se han otorgaron un total de 173 créditos equivalentes a ¢332 millones, en 16 diferentes líneas de crédito.

La mayor concentración de colocación en créditos respecto a cantidad se da en la línea de Caja Chica, bajo la cual se formalizaron 98 operaciones, lo que corresponde a ¢18 millones.

En cuanto a colocación monetaria, los créditos con mayor distribución son el Personal Fiduciario, Cancelación de Tarjetas y el Hipotecario, ya que se logró colocar un monto de ¢62, ¢58 y ¢56 millones respectivamente.

Las tasas de interés y condiciones de crédito que ofrece el Fondo, obedecen a un estudio de mercado, el cual se realiza semestralmente en todos los bancos estatales y principales bancos privados y cooperativas del país y que están sujetos a supervisión de SUGEF, con el propósito de analizar la competencia y realizar los ajustes de mejora necesarios, en tasa de interés y en las condiciones de aprobación del crédito, y así mantener al Fondo como la primera opción de financiamiento de los agremiados.

Para este periodo, el Fondo estudió y analizó tanto las condiciones del mercado, como la situación económica que atraviesa el país, y considerando el alto endeudamiento que atraviesa la población costarricense en tarjetas de crédito de los cuales nuestros agremiados no están exentos, se decide promocionar la línea Cancelación de Tarjetas de Crédito en pro del beneficio de los agremiados, ya que posterior al estudio se conoce que son las líneas que atienden de mejor manera la necesidad de los colegiados y ayuda a mejorar su liquidez y economía.

En búsqueda de cumplir con la misión principal del Fondo de Mutualidad, y después del análisis de la situación económica y la cartera de crédito que se mantiene, el Consejo de Administración visualiza la posibilidad de crear una línea de crédito exclusiva para colegiados que presentan dificultades para honrar los créditos con el Fondo, y que manifiestan su voluntad de honrar la deuda. Es por esto que en la Sesión Ordinaria 26-19 se acuerda aprobar la ficha técnica de la línea exclusiva denominada “Crédito Plan Solidario”, la cual utiliza mecanismos de readecuación para que el agremiado tenga la posibilidad de pago.

El siguiente cuadro muestra la composición de la cartera de crédito dada en cantidad de créditos formalizados, saldos por línea crediticia, tasas de interés y porcentajes de concentración en representación de la cartera.

## Cuadro N. ° 1

## Cartera de crédito a setiembre de 2019

**FONDO DE MUTUALIDAD**  
**CARTERA DE CRÉDITO**  
**SETIEMBRE 2019**

Línea de Crédito	Q. Créd.	*Tasa Ord	Saldo
CRÉDITO HIPOTECARIO	5	10,50%	128.603.973
CRED. PERSONAL HIPOTECARIO	7	16,00%	91.221.673
CREDITO PERSONAL FIDUCIARIO-PENSIONADOS	5	13,00%	5.382.943
PROMOCION ESPECIAL-FIDUCIARIO	11	14,50%	41.866.279
PROMOCION ESPECIAL - CREDITO GTIA HIPOTECARIA	2	12,50%	16.003.959
CREDITO DE SALUD 2	11	11,50%	18.505.834
CREDITO DE SALUD (ESTETICOS)	2	12,50%	1.160.477
CREDITO SIN FIADOR	105	21,00%	105.292.690
CREDITO DE CAJA CHICA	49	0,00%	8.361.233
CANCELACION DEUDAS-FIADOR	22	14,00%	91.575.208
CANCELACIÓN DEUDAS-SIN FIADOR	23	16,00%	26.158.812
RAMT-SIN FIADOR	4	9,50%	6.826.270
RAMT-FIDUCIARIO	6	9,50%	46.217.000
RAMT-HIPOTECARIO	5	9,50%	85.458.423
CRÉDITO CANCELACIÓN DE TARJETAS	12	12,00%	69.044.878
CRÉDITO MARCHAMOS	7	11,00%	634.265
CRÉDITO PLAN SOLIDARIO	3	13,00%	14.873.287
PERSONAL FIDUCIARIO	141	16,00%	419.398.308
LINEA ABIERTA CRÉDITO FACIL 24 MESES	1	21,00%	51.910
ARREGLOS DE PAGO	1	13,00%	992.269
CREDITO CANCELACIÓN HIPOTECA	2	9,00%	56.432.358
<b>Total</b>	<b>424</b>	<b>14,10%</b>	<b>1.234.062.051</b>

Fuente: sistema SIBU- Módulo de crédito

### 3.2. Créditos otorgados por tipos de línea

Como se muestra en el siguiente cuadro, durante los primeros nueve meses del presente año, se ha revisado, analizado y aprobado 173 solicitudes de crédito bajo las diferentes líneas que ofrece el Fondo de Mutualidad.

A continuación, la cédula de créditos otorgados de enero a setiembre 2019.



## Cuadro N. ° 2

## Reporte analítico de créditos otorgados por rango de periodos

## Fondo de Mutualidad

## Sistema de Crédito

## Reporte Analítico de Créditos Otorgados por Rango de Periodos

Del 201901 al 201909

Línea de Crédito	Monto Total	Cantidad Total
016 - CREDITO PERSONAL FIDUCIARIO-PENSIONADOS	1	3.000.000
11 - PERSONAL FIDUCIARIO	15	62.489.284
020 - CREDITO DE SALUD 2	1	3.000.000
021 - CREDITO DE SALUD (ESTETICOS)	1	1.000.000
015 - CRED. PERSONAL HIPOTECARIO	2	29.500.000
022 - CREDITO SIN FIADOR	30	29.300.000
023 - CREDITO DE CAJA CHICA	98	18.463.211
990 - ARREGLOS DE PAGO	1	1.015.361
024 - CANCELACION DEUDAS-FIADOR	3	17.270.800
025 - CANCELACIÓN DEUDAS-SIN FIADOR	5	4.985.333
035 - RAMT-SIN FIADOR	1	1.500.000
036 - RAMT-FIDUCIARIO	2	20.000.000
037 - RAMT-HIPOTECARIO	1	20.000.000
040 - CRÉDITO CANCELACIÓN DE TARJETAS	9	58.218.050
992 - CREDITO CANCELACIÓN HIPOTECA	2	56.449.268
045 - CRÉDITO PLAN SOLIDARIO	1	6.613.403
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>	<b>332.804.711</b>

Fuente: sistema SIBU- Módulo de crédito

## 3.3. Presupuesto de crédito

El monto presupuestado para colocar nuevos créditos para el año 2019 es de **¢411 millones**. Al cierre de setiembre 2019, se ha ejecutado la suma de **¢332 millones**, correspondiente a un 80,84 %.

A continuación, la cédula del presupuesto de crédito 2019.

## Cuadro N. ° 3

Presupuesto por línea de crédito aprobado para el 2019.

**FONDO DE MUTUALIDAD**  
PRESUPUESTO DE CRÉDITO  
SETIEMBRE 2019

PRESUPUESTO DE CRÉDITO				
LINEA DE CRÉDITO	TASA	PRES. AJUST.	OTORGADO	%
Crédito Pensionados	13,00%	3.117.255	3.000.000	0,90%
Fiduciario	16,00%	62.345.094	62.489.284	18,78%
Crédito de Salud y Trat. Est.	11,00%	6.234.509	4.000.000	1,20%
Crédito Hipotecario	10,00%	74.814.113	56.449.268	16,96%
Personal Hipotecario	16,00%	21.820.783	29.500.000	8,86%
Crédito sin fiador	21,00%	48.197.985	29.300.000	8,80%
Crédito Caja Chica	0,00%	12.469.019	18.463.211	5,55%
Arreglos de pago - Cobro Judicial	10,00%	6.234.509	1.015.361	0,31%
Cancelación Deudas Con F	14,00%	76.684.466	17.270.800	5,19%
Cancelación Deudas Sin F	16,00%	15.586.274	4.985.333	1,50%
RAMT sin fiador	9,50%	6.234.509	1.500.000	0,45%
RAMT con fiador	9,50%	12.469.019	20.000.000	6,01%
RAMT hipotecario	9,50%	12.469.019	20.000.000	6,01%
Canc. Tarjetas de Crédito	12,00%	46.758.821	58.218.050	17,49%
Crédito Emprendedor	8,00%	6.234.509	-	0,00%
Crédito plan solidario	13%	0	6.613.403	1,99%
<b>TOTAL</b>	<b>13,52%</b>	<b>411.669.886</b>	<b>332.804.710</b>	<b>80,84%</b>

Fuente: sistema SIBU-Módulo de crédito

## 3.4. Reporte de morosidad

En relación con la morosidad, la cual se determina por los créditos con atrasos en los pagos mayores a 30 días, se evidencia que la cartera de crédito del Fondo de Mutualidad es bastante sana, donde un 8,74 % representa los préstamos que se encuentran en un rango de 1 a 30 días.

En el rango de 31 a 60 días, tenemos un 5.61 % del total de la cartera; en el rango de 61 a 90 solo un 2,58 %, y mayor a 90 días un 1.19 %. Aquellas operaciones que sobrepasan los

90 días de atraso se exponen ante el Consejo de Administración, indicando las gestiones administrativas de cobro realizadas y la reacción del colegiado ante estas, a fin de que el Consejo determine alguna medida decisiva, la cuales van desde un arreglo de pago hasta iniciar el proceso de recuperación por la vía judicial.

Para cada rango, el proceso de cobro establecido en el Reglamento de crédito se ha cumplido y se efectúa la gestión de recuperación correspondiente, lo cual se refleja en los porcentajes mostrados.

## Cuadro N. ° 4

## Reporte consolidado de morosidad a setiembre 2019

**FONDO DE MUTUALIDAD**

ESTADO DE LA CARTERA

SETIEMBRE 2019

RANGO	# Ops	Saldo	I.MORA	
AA. De 0 a 0	330	996.188.121,34	75,89%	
B. De 1 a 30	37	114.771.742,02	8,74%	84,63%
C. De 31 a 60	27	73.645.143,11	5,61%	90,25%
D. De 61 a 90	16	33.822.610,25	2,58%	92,82%
E. De 91 a 9999	14	15.634.434,14	1,19%	94,01%
<b>Total cart.adm.</b>	<b>424</b>	<b>1.234.062.051</b>	<b>94,01%</b>	
Cobro judicial		78.589.163	5,99%	
<b>Total cartera</b>		<b>1.312.651.214</b>	<b>100,00%</b>	

Fuente: sistema SIBU-Módulo de crédito

El siguiente cuadro muestra la morosidad por línea de crédito y riesgo de cartera por garantía ofrecida, se determina en forma precisa en cuál línea de crédito se concentra el indicador de riesgo de crédito.

El indicador de riesgo de mora que utiliza el Fondo es el que fija la norma SUGEF 1-05 de la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF) para aquellas operaciones de créditos mayores a 90 días; por lo tanto, esto nos obliga a revisar y analizar a profundidad las condiciones y elementos de crédito imperantes a su fecha de aprobación, así como identificar

y modificar por porcentajes de estimación para incobrables para operaciones de dudoso cobro, establecida en la Política de Estimaciones aprobada por el Consejo de Administración.

## Cuadro N. ° 5

## Reporte detallado de morosidad por línea de crédito a setiembre de 2019

**FONDO DE MUTUALIDAD**  
**ESTADO DE LA CARTERA POR LINEA DE CRÉDITO**  
**SETIEMBRE 2019**

LÍNEA DE CRÉDITO	AA. De 0 a 0	B. De 1 a 30	C. De 31 a 60	D. De 61 a 90	E. De 91 a 9999	Total	I.M
013 CRÉDITO HIPOTECARIO	99.328.505	29.275.468	0	0	0	128.603.973	10,42%
015 CRED. PERSONAL HIPOTECARIO	73.849.805	17.371.868	0	0	0	91.221.673	7,39%
016 CREDITO PERSONAL FIDUCIARIO-PENSIONADOS	2.241.506	250.890	2.890.547	0	0	5.382.943	0,44%
017 PROMOCION ESPECIAL-FIDUCIARIO	21.325.731	8.994.873	3.789.035	7.756.639	0	41.866.279	3,39%
018 PROMOCION ESPECIAL - CREDITO GTIA HIPOTEC/	16.003.959	0	0	0	0	16.003.959	1,30%
020 CREDITO DE SALUD 2	15.091.042	0	3.414.793	0	0	18.505.834	1,50%
021 CREDITO DE SALUD (ESTETICOS)	1.160.477	0	0	0	0	1.160.477	0,09%
022 CREDITO SIN FIADOR	77.530.351	14.657.040	4.881.846	3.814.691	4.408.762	105.292.690	8,53%
023 CREDITO DE CAJA CHICA	5.835.233	420.000	200.000	600.000	1.306.000	8.361.233	0,68%
024 CANCELACION DEUDAS-FIADOR	78.925.385	0	12.649.822	0	0	91.575.208	7,42%
025 CANCELACIÓN DEUDAS-SIN FIADOR	23.212.996	907.891	922.883	1.115.042	0	26.158.812	2,12%
035 RAMT-SIN FIADOR	3.221.545	2.188.369	1.416.357	0	0	6.826.270	0,55%
036 RAMT-FIDUCIARIO	46.217.000	0	0	0	0	46.217.000	3,75%
037 RAMT-HIPOTECARIO	85.458.423	0	0	0	0	85.458.423	6,92%
040 CRÉDITO CANCELACIÓN DE TARJETAS	59.702.257	1.496.544	7.846.077	0	0	69.044.878	5,59%
041 CRÉDITO MARCHAMOS	349.834	236.330	48.101	0	0	634.265	0,05%
045 CRÉDITO PLAN SOLIDARIO	10.698.486	0	0	4.174.801	0	14.873.287	1,21%
11 PERSONAL FIDUCIARIO	318.610.959	38.972.469	35.585.681	16.361.436	9.867.762	419.398.308	33,99%
110 LINEA ABIERTA CRÉDITO FACIL 24 MESES	0	0	0	0	51.910	51.910	0,00%
990 ARREGLOS DE PAGO	992.269	0	0	0	0	992.269	0,08%
992 CREDITO CANCELACIÓN HIPOTECA	56.432.358	0	0	0	0	56.432.358	4,57%
	<b>996.188.121</b>	<b>114.771.742</b>	<b>73.645.143</b>	<b>33.822.610</b>	<b>15.634.434</b>	<b>1.234.062.051</b>	<b>100,00%</b>
	<b>80,72%</b>	<b>9,30%</b>	<b>5,97%</b>	<b>2,74%</b>	<b>1,27%</b>	<b>100,00%</b>	

*Fuente: sistema SIBU- Módulo de crédito*

### 3.5. Reporte cobro judicial

Al corte de setiembre 2019, existen 30 operaciones de crédito en cobro judicial. No obstante, de estos 30 expedientes, existen operaciones que se han considerado para un arreglo de pago, debido a que los deudores se pusieron en contacto con la abogada, después de un proceso extrajudicial de recuperación. De tal manera que el hecho que se encuentren en cobro judicial no exime los posibles arreglos de pago, con el fin de que se normalice el estado

de morosidad y el colegiado tenga la oportunidad de disfrutar los beneficios del Fondo y el Colegio.

La distribución de la cartera de cobro judicial se compone de acuerdo con el cuadro siguiente:

*Cuadro N. ° 6*

*Composición de la cartera crediticia en cobro judicial a setiembre 2019*

**FONDO DE MUTUALIDAD  
CARTERA COBRO JUDICIAL  
SETIEMBRE 2019**

<b>LINEAS DE CREDITO</b>	<b>Cant. Créd.</b>	<b>Total</b>	
CREDITO SIN FIADOR-COBRO JUDICIAL	12	21.369.576	<b>27,19%</b>
PERSONAL FIDUCIARIO - COBRO JUDICIAL	10	36.271.601	<b>46,15%</b>
PROG SOC SOLID - Reembolsable - COBRO JUDICIAL	1	206.389	<b>0,26%</b>
CREDITO DE CAJA CHICA - COBRO JUDICIAL	1	200.000	<b>0,25%</b>
CREDITO PERSONAL FIDUCIARIO-PENSIONADOS-COBRO JUDICIAL	1	1.268.552	<b>1,61%</b>
CANCELACION DEUDAS-FIADOR-COBRO JUDICIAL	2	12.762.381	<b>16,24%</b>
ARREGLO DE PAGO COBRO JUDICIAL- COBRO JUDICIAL	1	3.190.969	<b>4,06%</b>
CRÉDITO MARCHAMOS - COBRO JUDICIAL	1	603.000	<b>0,77%</b>
CANCELACIÓN DEUDAS SIN FIADOR-COBRO JUDICIAL	1	2.716.696	<b>3,46%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>78.589.163</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente: sistema SIBU-Módulo de crédito*

Según el Reglamento de Crédito el proceso para trasladar un expediente al de cobro judicial inicia con la gestión de cobro de 31 a 60 días, cuando se envía una notificación por correo electrónico al deudor, adicionalmente, se le llama recordándole y acordando una fecha próxima para su pago; después de dos cuotas de atraso se le envía por correo electrónico una segunda notificación, un aviso de cobro, tanto al deudor como al fiador en caso de existir dicha garantía. Luego, a partir de tres cuotas de atraso, se notifica, o bien se deja un mensaje al correo de voz y se envía un aviso de cobro, mediante correo electrónico tanto al deudor y al fiador(es). En caso de no recibir respuesta en plazo de ocho días naturales, ya sea para proponer un arreglo de pago oportuno o poner al día la operación, se envía un segundo aviso a los correos electrónicos.

Posterior a los quince días naturales de la última notificación, se presentan los expedientes de los que no hubo respuesta por parte de sus deudores o fiadores para que sean de conocimiento del Consejo de Administración, el cual determina si se toma alguna otra medida o autorizan el traslado de expediente crediticio al proceso judicial.

Una vez trasladado el expediente, el bufete de abogados correspondientes realiza una última gestión de recuperación antes de concretar la demanda legal con el fin de negociar sobre el monto adeudado. En caso de no tener respuesta por parte del deudor o del fiador, se procede con el procedimiento correspondiente.

En síntesis, la cartera de cobro judicial representa el 5,99 % de la cartera total del Fondo, lo que está por debajo de la estimación reservada para dicho fin, el cual corresponde a un 6%. Por lo que, en caso de no existir ninguna posibilidad de recuperación de estas partidas, la posición y la rentabilidad financiera del Fondo no serán afectadas; su equivalencia monetaria está debidamente provisionada.

### 3.6. Cash back

Desde el 2017, en retribución a la fidelidad de los colegiados y a la buena atención de sus obligaciones con el Fondo, el Consejo de Administración aprobó implementar el beneficio *cash back* para las operaciones de crédito de cada colegiado que realice los pagos puntuales y por medio de transferencia electrónica, depósito bancario o pago en ventanilla y que, además, no tengan ningún beneficio en tasa de interés, por alguna promoción especial. Este beneficio rige desde el mes de abril del 2017.

Dicho programa se mantiene hasta la actualidad, consiste en devolver el 1 % de los intereses pagados a cada operación de crédito que el colegiado mantenga al día, y se verá reflejado al mes siguiente mediante nota de crédito al préstamo asignado de acuerdo con el monto y la tasa de interés de cada línea. Por ejemplo, si la tasa de interés de un crédito es del 16 %, entonces se recalcula sobre esa tasa y se le cobraría un 15 % de interés en la cuota siguiente devolviéndole un 1 % a cada cuota en cada crédito. El proceso se ejecuta una vez al mes, por lo que el pago se realiza también con esa frecuencia, es aplicable directamente a la cuenta, lo que beneficia al colegiado porque se reduce el plazo de pago de su deuda.

Varios colegiados, al cierre de setiembre, se han beneficiado mes a mes con la devolución de intereses por un monto total de ¢ 711.744,46 colones correspondientes a 31 colegiados.

#### 4. Subsidios otorgados

Para este primer informe, se han aprobado y pagado la suma de ¢67 millones en los diferentes subsidios que tiene el Fondo de Mutualidad, se han entregado un total de 127 beneficios, con lo que se sobrepasa a los 118 registrados para el periodo anterior.

La mayor cantidad de subsidios entregados fue por fallecimiento de familiares en primer grado de consanguinidad, lo que representa el 23% o su equivalente de 29 subsidios del total entregado; en segundo lugar, se posiciona el subsidio por nacimiento o adopción representado por un 19%, ello representa a 24 beneficiados.

En última instancia, se encuentran los subsidios de retiro, incapacidad temporal, fallecimiento de colegiado, e incapacidad permanente los que representan el 15%, 8%, 4% y 2% respectivamente del total de subsidios entregados, con lo que se vieron beneficiados los colegiados.

Por otra parte, según el acuerdo 03-45 del lunes 26 de noviembre del 2018, y en atención a lo aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 25/05/2018, que indica que el Fondo de Mutualidad deberá asumir el 50% del servicio médico que brinda el Colegio de Periodistas a los colegiados, familiares en primer grado de consanguinidad y funcionarios, desde el mes de febrero del 2019 se han otorgado un monto total de ¢ 4.972.000,00.

Por último, y no menos importante los colegiados también han podido disfrutar del beneficio de becas académicas que se otorgan, en este periodo por un monto de ¢ 492.695,12.

## Cuadro N°7

## Subsidios pagados a setiembre 2019

<b>FONDO DE MUTUALIDAD</b>		
<b>SUBSIDIOS PAGADOS</b>		
<b>SETIEMBRE 2019</b>		
<b>Tipo de subsidio</b>	<b>Cantidad de beneficios</b>	<b>Monto</b>
Fondo de Retiro	29	32.200.000,00
Fallecimiento	37	12.062.402,12
Nacimiento / Adopcion	5	4.893.251,22
Subsidio Programa Social No Reembolsable	3	8.812.370,00
Subsidio por fallecimiento colegiado	10	981.000,48
Subsidio por incapacidad temporal	24	1.829.375,91
Subsidio por incapacidad permanente	19	1.594.125,80
Subsidios Becas Colegiados		492.695,12
Medico de Empresa		4.972.000,00
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>67.837.220,65</b>

*Fuente: sistema SIBU-Módulo de mantenimiento de colegiados*

#### 4.1. Programa Social Solidario

El Programa Social Solidario es un beneficio a favor de los colegiados cuya función es acompañar económicamente a aquellos colegiados que, por diversas situaciones, presenten situaciones económicas críticas debidamente justificadas.

Para el año 2019, y en atención al capítulo IV artículo 18 inciso a. 6 el Programa Social Solidario del Estatuto y Capítulo VI, artículos 27, 28 y 29 de su reglamento, se determina un presupuesto para el Subsidio no reembolsable de ¢11.812.480 y ¢ 2.953.120 de ayudas reembolsables para aquellos colegiados que califiquen en ambos presupuestos.

Al cierre del mes de setiembre, el Programa Social Solidario ha recibido varias solicitudes de ayuda de colegiados quienes que han sido intervenidos por el programa de ayuda socioeconómico del Fondo, pues han expuesto sus casos y, además, se apegan a los requisitos para acceder a este beneficio. El Fondo ha atendido a colegiados que, por motivos de salud extremos no han podido cubrir sus necesidades primarias básicas, así como a otros que se encuentran desempleados y no cuentan con otro ingreso de apoyo, pero de alguna



forma, se han mantenido al día con sus obligaciones en el Colegio, por lo que el Fondo los ha acompañado económicamente en tanto encuentran un nuevo empleo.

El Fondo apoyo a nueve colegiados durante este período, de acuerdo a la situación de cada uno se le asignó una cantidad para entregar mensualmente, la cantidad de meses también dependió de la razón, estas ayudas se asignan por medio de la tabla de ayudas programadas que se utiliza en el Fondo, el total entregado a setiembre fue de ¢8.8 millones.

En cuanto al Programa Social Solidario, se concluye que los colegiados beneficiados agradecen al Fondo por el apoyo brindado, ya que actualmente son escasas las instituciones similares al Colegio que brindan este tipo de apoyo.

#### 5. Revisión Estados Financieros. Auditoría externa

Para el periodo 2019, el Colper contrató los servicios de una auditoría externa y en atención al artículo 13 del Estatuto del Fondo de Mutualidad, *en dice: “que en el auditoraje externo que contrate el Colegio será incluido siempre al Fondo, para fiscalizar la buena marcha de sus finanzas”*, en el proceso de auditoría del presente periodo se dieron los siguientes hallazgos

<i>Hallazgos</i>	Plan de acción
<i>Hallazgo 1: Inconsistencia en cuanto al monto establecido como fondo fijo del denominado fondo de caja chica créditos, otro aspecto evaluado en el proceso de otorgamiento de dinero en efectivo de dicho fondo</i>	Realizar depósitos bancarios a las cuentas de los colegiados en aquellos casos en que al colegiado no le ocasione mayor inconveniente y variando el procedimiento de firmas requeridas para pagos.  EJECUTADO.

<i>Hallazgo 2: Incumplimiento de política de inversiones</i>	Se determina que para el segundo semestre del presente año se contará con una revisión integral de la política de inversiones. EJECUTADO
<i>Hallazgo 3: presentación del auxiliar de inversiones (falta de información relevante, falta de orden en información poca seguridad de la información)</i>	Se instaló el módulo de inversiones dotado por la empresa Optisoft. EJECUTADO
<i>Hallazgo 4: Faltan datos en el auxiliar de cartera de crédito</i>	Ejecutado parcialmente, para el mes de octubre estará en su totalidad.
<i>Hallazgo 5: Cálculo de intereses acumulados por cobrar</i>	La empresa Oftisoft (SIBU) desarrolló un programa informático para cumplir con este hallazgo en setiembre 2019. EJECUTADO
<i>Hallazgo 6: Cálculo de estimaciones por incobrables insuficiente.</i>	Se ajusto la política de incobrables, aprobada por el Consejo del Fondo de Administración y Junta Directiva. EJECUTADA
<i>Hallazgo 7: No existe un procedimiento para la venta de bienes adjudicados</i>	Se implementó un reglamento para la venta de bienes, aprobado por el Consejo de Administración y la Junta Directiva. EJECUTADO
<i>Hallazgo 8: Incorrecta clasificación contable de la cartera crediticia.</i>	Se efectuó la revisión y reconsideración del caso. EJECUTADO.
<i>Hallazgo 9: Falta de manual de crédito</i>	Se elaboró un manual de crédito aprobado por el Consejo de Administración y la Junta Directiva. EJECUTADO

## 6. Cartera de inversiones

El Fondo mantiene todas sus inversiones a plazo y a la vista de acuerdo con lo que dicta el Estatuto en su Capítulo III, artículo 16, manteniendo en todo momento un balance entre rentabilidad, seguridad y liquidez.

La mayoría de las inversiones a plazo adquiridas por el Fondo de Mutualidad se efectuaron en bancos del Estado y Bonos de Deuda del Gobierno de Costa Rica. Las inversiones a la vista, correspondientes a la liquidez que requiere el Fondo para cumplir con sus obligaciones crediticias y administrativas, tienen como subyacente (garantía) títulos de endeudamiento interno y externo del Gobierno de Costa Rica.

El siguiente es el resumen de las inversiones que administra el Fondo de Mutualidad.

Cuadro N. ° 8

*Inversiones a plazo y a la vista a setiembre 2019*

<b>FONDO DE MUTUALIDAD</b>		
INVERSIONES A PLAZO		
Setiembre 2019		
<b>Emisor</b>	<b>Monto de la Inversión</b>	<b>Interés promedio</b>
Banco de Costa Rica	330.000.000,00	7,83%
Banco Nacional de Costa Rica	240.000.000,00	7,38%
Banco Popular y Desarrollo Comun	559.498.000,00	8,77%
Coopenae	50.000.000,00	9,60%
Coopeservidores	100.000.000,00	11,35%
Coopealianza	50.000.000,00	10,75%
<b>Total</b>	<b>1.329.498.000,00</b>	

<b>FONDO DE MUTUALIDAD</b>		
INVERSIONES A LA VISTA		
Setiembre 2019		
<b>Emisor</b>	<b>Monto de la Inversión</b>	<b>Tasa de Interés</b>
Safi-BNCR	4.404.911,20	4,85%
Safi-BCR	10.612.016,76	5,17%
<b>Total</b>	<b>15.016.927,96</b>	

*Fuente: Reportes entidades financieras*

## 7. Ingresos por intereses sobre inversiones y créditos

Los ingresos financieros son el producto de la colocación de recursos monetarios en créditos y en inversiones en certificados de depósitos a plazo e inversiones a la vista; al cierre de setiembre del presente año, muestra un incremento del 2.7 % con respecto a setiembre del 2018.

Del análisis interanual, se aprecia una disminución en los ingresos sobre créditos del 5.5% y un aumento del 21.6% en los ingresos sobre inversiones. La variación en los ingresos sobre créditos corresponde a la apertura de nuevas líneas de crédito con tasas de interés bajas y la recuperación de cartera que mantenía tasas relativamente superiores a las actuales, adicional se ha enfocado la colocación de créditos con tasas preferenciales, ya que la contracción económica del país ha provocado un alto endeudamiento, y el fin de las líneas de crédito que mantiene el Fondo son en pro de ayudar a que los agremiados tengan una liquidez mayor y puedan mantener finanzas sanas. En el caso de las inversiones, a pesar de que en este periodo las tasas de interés han disminuido, el incremento en los ingresos corresponde a la colocación proporcional de la recuperación de la cartera de crédito y a los excesos de flujo de caja, producto de la generación de ingresos y transferencias en instrumentos de corto plazo, que se colocaron en el año 2018 asegurando mayor rentabilidad y liquidez al capital contable del Fondo, sin embargo, el efecto de la baja en las tasas de interés se verá reflejado probablemente al vencimiento de las inversiones activas posterior a este periodo.

Cuadro N. ° 9

## Ingresos por intereses sobre inversiones y créditos a setiembre 2019

FONDO DE MUTUALIDAD						
INGRESOS POR INTERESES SOBRE INVERSIONES Y CRÉDITOS						
Ingresos	Set-2019	Análisis Vertical			Análisis Horizontal	
			Set-2018			
Crédito	144.589.025	64%	153.024.621	70%	-8.435.596	-5,5%
Inversiones	81.363.393	36%	66.892.006	30%	14.471.387	21,6%
Total	225.952.419	100%	219.916.627	100%	6.035.792	2,7%

Fuente: Fondo de Mutualidad

## 8. Gastos administrativos y financieros

En el nivel de los gastos, estos se dividen en cinco grandes grupos: administrativos, generales, servicios profesionales, subsidios, financieros; de estos, los gastos administrativos son la partida más representativa, ya que conllevan la operativa del Fondo. En un segundo término, están los subsidios y, por último, los gastos financieros que corresponden al pago de comisiones por cobranza de cuotas, depósitos bancarios a instituciones o bancos donde el Colegio no tiene cuentas y comisiones por la compra o colocaciones de inversiones a plazo a través del puesto de Bolsa.

Por otra parte, para el periodo 2019 se genera un gasto adicional correspondiente al patrocinio aprobado para la Semana de la Comunicación del 2019, el cual se dio por un monto de ¢6 millones.

El análisis interanual muestra un incremento del 21% con respecto al 2018, el mayor incremento se mostró en el gasto por subsidio que se incrementó en un 54% con respecto al año pasado.

## Cuadro N. ° 10

## Gastos administrativos a setiembre 2019

FONDO DE MUTUALIDAD						
Gastos administrativos y financieros						
Gastos	Análisis Vertical				Análisis Horizontal	
	Set-2019		Set-18			
Administrativos	42.449.667	29%	45.399.675	37%	-2.950.008	-6%
Generales	15.957.291	11%	9.807.956	8%	6.149.335	63%
Honorarios Profesionales	9.571.775	6%	15.234.597	12%	-5.662.822	-37%
Subsidios	67.837.221	46%	44.113.484	36%	23.723.737	54%
Comisiones	6.225.776	4%	7.330.016	6%	-1.104.239	-15%
Patrocinios	6.000.000	4%	0	0%	6.000.000	100%
<b>Total</b>	<b>148.041.730</b>	<b>100%</b>	<b>121.885.728</b>	<b>100%</b>	<b>26.156.002</b>	<b>21%</b>

Fuente: Fondo de Mutualidad

## 9. Patrimonio

La parte patrimonial corresponde a la acumulación de riqueza a través del tiempo y que será utilizado para el incremento de los beneficios y sostenibilidad de los subsidios en favor de todos los afiliados al Colegiado de Periodistas.

El análisis interanual muestra un crecimiento patrimonial del 6% flat, con respecto al año 2018.

Las utilidades del periodo ascendieron a ¢77 millones, mostrando una disminución con respecto al 2018 del 21%. Por su parte, las utilidades acumuladas se incrementaron un 11% con respecto al periodo anterior.

La disminución de las utilidades obedece al incremento en el gasto y a la colocación de créditos a tasas de interés bajas.

## Cuadro N. ° 11

## Composición de la cartera crediticia en cobro judicial a setiembre 2019

FONDO DE MUTUALIDAD						
Patrimonio						
Patrimonio	Análisis Vertical				Análisis Horizontal	
	Set-2019		Set-18			
Aporte Timbres	937.543.789	34%	917.679.935	35%	19.863.854	2%
Aporte Cuotas Colegiatura	762.907.641	27%	703.656.214	27%	59.251.427	8%
Aportes extraordinarios	16.621.372	1%	16.621.372	1%	0	0%
Reserva de Capital	104.527.842	4%	95.061.954	4%	9.465.887	10%
Excedentes Acumulados	891.669.108	32%	806.476.120	31%	85.192.988	11%
Excedente del Periodo	77.910.689	3%	98.030.899	4%	-20.120.210	-21%
Revaluacion Bienes Inmuebles	4.209.644	0,2%	4.209.644	0,2%	0	0%
<b>Total</b>	<b>2.795.390.084</b>	<b>100%</b>	<b>2.641.736.139</b>	<b>100%</b>	<b>153.653.946</b>	<b>6%</b>

Fuente: Fondo de Mutualidad

#### 10. Liquidación del presupuesto

El presupuesto establecido por el Fondo de Mutualidad, en cuanto a ingresos se refiere, refleja un comportamiento esperado en relación con años anteriores; no hay cifras en las partidas presupuestarias que ameriten mayor análisis. A final de año, se valorarán las sumas pendientes por ejecutar.

Por su parte, los egresos o gastos presupuestados para el 2019 se han ejecutado de manera correcta, sin variaciones significativas. Sin embargo, según datos históricos del Fondo, se proyecta la ejecución presupuestaria restante de dichos gastos para el segundo informe del año, considerando, principalmente, la actividad que efectúa el Fondo en la Semana de Profesionales en Comunicación.

## Cuadro N. ° 12

## Ejecución del presupuesto a setiembre 2019

<b>EJECUCION PRESUPUESTO 2019</b>					
			<b>33,33%</b>		<b>100,00%</b>
<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>PORCENT</b>	<b>PEND. EJECT.</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Timbres	22.282.624	13.848.703	<b>62,15%</b>	8.433.921	<b>37,85%</b>
Cuotas	47.560.575	45.671.445	<b>96,03%</b>	1.889.130	<b>3,97%</b>
Ingresos Financieros	296.594.419	216.173.846	<b>72,89%</b>	80.420.573	<b>27,11%</b>
Ingresos Operativos	308.102.176	370.133.528	<b>120,13%</b>	-62.031.352	<b>-20,13%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>674.539.793</b>	<b>645.827.523</b>	<b>95,74%</b>	<b>28.712.271</b>	<b>4,26%</b>
<b>EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>PORCENT</b>	<b>PEND. EJECT.</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Servicios Personales	56.775.807	34.765.821	<b>61,23%</b>	22.009.986	<b>38,77%</b>
Servicios No Personales	35.635.000	28.950.431	<b>81,24%</b>	6.684.569	<b>18,76%</b>
Gastos Generales	9.267.440	3.307.836	<b>35,69%</b>	5.959.604	<b>64,31%</b>
Servicios Profesionales	31.474.090	10.391.244	<b>33,02%</b>	21.082.846	<b>66,98%</b>
Subsidios	105.299.075	67.837.221	<b>64,42%</b>	37.461.854	<b>35,58%</b>
Patrocinios Colper	6.000.000	6.000.000	<b>100,00%</b>	0	<b>0,00%</b>
Gastos Financieros	12.450.000	6.225.776	<b>50,01%</b>	6.224.224	<b>49,99%</b>
Créditos e inversiones	411.669.886	488.066.909	<b>118,56%</b>	-76.397.023	<b>-18,56%</b>
Mobiliario y Equipo	4.100.000	282.285	<b>6,88%</b>	3.817.715	<b>93,12%</b>
Partidas Pendientes de Asignar	1.868.496	0	<b>0,00%</b>	1.868.496	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>674.539.793</b>	<b>645.827.523</b>	<b>95,74%</b>	<b>28.712.271</b>	<b>4,26%</b>
<b>SUPERAVIT / DÉFICIT 2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	



## 11. Conclusión

El Fondo de Mutualidad ha logrado mantener una estabilidad financiera mediante la toma acertada de decisiones por parte del Consejo de Administración. Existe una correcta manipulación de los recursos, de manera que estos se han potencializado, siendo el fin para el cual fue creado este programa, proyectando una estabilidad financiera y económica, lo cual representa un total beneficio para los colegiados.

Se ha enfocado la colocación en líneas de crédito, otorgando mayores y mejores opciones a las personas colegiadas, tales como "Cancelación de tarjetas de crédito" además, se ha logrado mediante la línea "Plan Solidario" normalizar operaciones en estado de morosidad y ayudar a los colegiados que mantienen condiciones especiales para poder realizar el pago.

Todas estas acciones están en mejora del servicio y beneficios, con el fin de motivar a los agremiados a aprovechar las oportunidades de financiamiento para desarrollar nuevos proyectos o consolidar deudas que les permitan tener una mejor calidad de vida.

Para culminar el año, se pretende mantener constancia en la operativa del Fondo de Mutualidad. La intención primordial es mantener el compromiso adquirido por parte de cada uno de los directivos del Consejo de resguardar el patrimonio del Fondo, dar seguimiento a planes existentes y desarrollar nuevos proyectos en procura de la sostenibilidad financiera del Fondo y en beneficio de los colegiados.

Desde el punto de vista económico financiero, el Fondo de Mutualidad sigue manteniendo una posición muy estable y rentable, su margen de utilidad supera los indicadores de inflación acumulada y de tasa básica pasiva administrada por el BCCR.

Su activo productivo es el 89,13% de la totalidad de activos del Fondo, las inversiones representan el 54% y son colocadas en el Bancos del Estado y Banco Popular y cooperativas, negociable la cancelación anticipada en caso de estrés financiero. Un 46% colocado mediante créditos dirigido a los colegiados, con tasas de interés blandas y en las mejores condiciones que el mercado bancario ofrece; su índice de morosidad mayor a 90 días representa el 1,19% de la cartera total correspondiente a un crédito con atraso justificado y en arreglo de pago.

## 12. Anexos

## 12.1. Balance de situación setiembre 2019

**FONDO DE MUTUALIDAD  
COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA  
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA  
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2019  
(en colones)**

	sep-19		sep-18		Variación	
<b>ACTIVOS</b>						
<b>ACTIVOS CIRCULANTES</b>						
Efectivo y Equivalentes de efectivo	0,37%	10.511.420	1,01%	26.851.554	-16.340.133	-60,85%
Inversiones Transitorias	47,85%	1.344.514.928	48,39%	1.281.533.647	62.981.281	4,91%
Cuentas por cobrar	3,68%	103.351.037	2,50%	66.168.204	37.182.833	56,19%
Documentos por cobrar CP	2,18%	61.190.500	2,29%	60.732.061	458.439	0,75%
Estimación por incobrables	-2,63%	-74.043.723	-2,31%	-61.252.918	-12.790.805	20,88%
Cuentas Acumuladas por Cobrar	0,42%	11.732.566	0,44%	11.727.928	4.638	0,04%
<b>TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>51,86%</b>	<b>1.457.256.728</b>	<b>52,32%</b>	<b>1.385.760.476</b>	<b>71.496.253</b>	<b>5,16%</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>						
Mobiliario y Equipo neto	0,08%	2.240.149	0,07%	1.957.889	282.260	14,42%
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>0,08%</b>	<b>2.240.149</b>	<b>0,07%</b>	<b>1.957.889</b>	<b>282.260</b>	<b>14,42%</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>						
Terrenos	3,32%	93.294.568	3,49%	92.500.297	794.271	0,86%
Documentos por cobrar LP	41,74%	1.172.871.551	42,34%	1.121.462.491	51.409.060	4,58%
Créditos Cobro Judicial	2,80%	78.589.163	1,62%	42.863.802	35.725.362	83,35%
Deposito en Garantia	0,00%	8.000	0,00%	8.000	0	0,00%
Cuenta Intercompany	0,21%	5.869.001	0,15%	3.995.115	1.873.886	46,90%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>48,06%</b>	<b>1.350.632.283</b>	<b>47,60%</b>	<b>1.260.829.705</b>	<b>89.802.579</b>	<b>7,12%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.810.129.161</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.648.548.069</b>	<b>161.581.092</b>	<b>6,10%</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>						
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>						
Cuentas por pagar	53,63%	7.904.071	-0,79%	-53.697	7.957.768	-14819,77%
Retenciones por pagar	1,81%	267.498	4,07%	277.271	-9.773	-3,52%
Cargas Sociales	4,62%	681.163	19,08%	1.299.494	-618.331	-47,58%
Impuestos por Pagar	0,64%	94.798	3,27%	222.519	-127.720	-57,40%
Provisiones labores	37,35%	5.504.785	70,16%	4.779.584	725.202	15,17%
Provisiones	1,95%	286.761	4,21%	286.761	0	0,00%
<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>100,00%</b>	<b>14.739.076</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.811.931</b>	<b>7.927.146</b>	<b>116%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Aporte Timbres	33,54%	937.543.789	34,74%	917.679.935	19.863.854	2,16%
Aporte Cuotas Colegiatura	27,29%	762.907.641	26,64%	703.656.214	59.251.427	8,42%
Aportes extraordinarios	0,59%	16.621.372	0,63%	16.621.372	0	0,00%
Reserva de Capital	3,74%	104.527.842	3,60%	95.061.954	9.465.887	9,96%
Excedentes Acumulados	31,90%	891.669.108	30,53%	806.476.120	85.192.988	10,56%
Excedente del Periodo	2,79%	77.910.689	3,71%	98.030.899	-20.120.210	-20,52%
Revaluacion Bienes Inmuebles	0,15%	4.209.644	0,16%	4.209.644	0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.795.390.084</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.641.736.139</b>	<b>153.653.946</b>	<b>5,82%</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>		<b>2.810.129.161</b>		<b>2.648.548.069</b>	<b>161.581.092</b>	<b>6,10%</b>

Sicely Arias Tenorio  
C.P.I. 15540

## 12.2. Estado de resultados a setiembre 2019

**FONDO DE MUTUALIDAD**  
**COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2019**  
**(en colones)**

	Nota	sep-19		sep-18		Variación	
<b>INGRESOS</b>							
Intereses sobre inversiones ¢	<a href="#">9</a>	36%	81.354.682	30%	66.879.145	14.475.537	22%
Comisiones sobre creditos 2%	<a href="#">9</a>	4%	8.208.292	4%	9.110.040	-901.748	-10%
Ingresos por Intereses simple sobre creditos	<a href="#">9</a>	58%	129.942.674	63%	138.050.232	-8.107.557	-6%
Intereses Moratorios sobre Prestamos	<a href="#">9</a>	1%	1.368.849	1%	1.427.756	-58.906	-4%
Intereses Bancarios	<a href="#">9</a>	0%	10	0%	9	1	13%
Otros Ingresos	<a href="#">9</a>	0%	8.701	0%	12.852	-4.151	-32%
Cobro Judicial	<a href="#">9</a>	2%	5.069.210	2%	4.436.594	632.616	14%
Liquidacion Poliza Saldos Deudores	<a href="#">9</a>	0%	0	0%	0	0	
Total DIFERENCIAL CAMBIARIO		0%	0	0%	0	0	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		100%	<b>225.952.419</b>	100%	<b>219.916.627</b>	<b>6.035.792</b>	<b>3%</b>
<b>GASTOS</b>							
Gastos Administrativos	<a href="#">10</a>	25%	37.015.337	31%	37.756.786	-741.449	-2%
Servicios No Personales	<a href="#">10</a>	4%	5.434.330	6%	7.642.890	-2.208.559	-29%
Gastos Generales	<a href="#">10</a>	11%	15.957.291	8%	9.807.956	6.149.335	63%
Honorarios Profesionales	<a href="#">10</a>	6%	9.571.775	12%	15.234.597	-5.662.822	-37%
Subsidios	<a href="#">10</a>	46%	67.837.221	36%	44.113.484	23.723.737	54%
Patrocinios	<a href="#">10</a>	4%	6.000.000	0%	0	6.000.000	100%
Comisiones	<a href="#">10</a>	4%	6.225.776	6%	7.330.016	-1.104.239	-15%
<b>TOTAL GASTOS</b>		100%	<b>148.041.730</b>	100%	<b>121.885.728</b>	<b>26.156.002</b>	<b>21%</b>
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>			<b>77.910.689</b>		<b>98.030.899</b>	<b>-20.120.210</b>	<b>-21%</b>

Sicely Arias Tenorio  
C.P.I. 15540

## 12.3. Ejecución de presupuesto a setiembre 2019

**FONDO DE MUTUALIDAD**  
**PRESUPUESTO 2019**

DESCRIPCION / PARTIDA	Presupuesto ajustado	EJECUTADO	PORCEN T.	PENDIENTE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
<b>PRESUPUESTO APORTES</b>			<b>33%</b>		<b>100%</b>
POR TIMBRES	22.282.624	13.848.703	<b>62,15%</b>	8.433.921	<b>37,85%</b>
POR CUOTAS	47.560.575	45.671.445	<b>96,03%</b>	1.889.130	<b>3,97%</b>
<b>Sub-total ingresos por timbre</b>	<b>69.843.199</b>	<b>59.520.148</b>	<b>85,22%</b>	<b>10.323.050</b>	<b>14,78%</b>
<b>PRESUPUESTO INGRESOS FINANCIEROS</b>					
COBRO ADMIN CRÉD NUEVOS	10.489.562	8.208.292	<b>78,25%</b>	2.281.270	<b>21,75%</b>
INTERESES SOBRE INVERSIONES ¢	105.047.788	74.434.636	<b>70,86%</b>	30.613.152	<b>29,14%</b>
INT'S PROGR SOCIAL SOLID	4.159.483	1.904.759	<b>45,79%</b>	2.254.724	<b>54,21%</b>
INTERESES SOBRE CRÉDITOS	175.933.985	130.249.143	<b>74,03%</b>	45.684.843	<b>25,97%</b>
INTERESES MORATORIOS	960.000	1.368.849	<b>142,59%</b>	-408.849	<b>-42,59%</b>
INTERESES BANCARIOS	0	10		-10	<b>100,00%</b>
OTROS INGRESOS	3.600	8.157	<b>226,60%</b>	-4.557	<b>-126,60%</b>
<b>Sub-total Ingresos Financieros</b>	<b>296.594.419</b>	<b>216.173.846</b>	<b>72,89%</b>	<b>80.420.573</b>	<b>27,11%</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>					
423-15-001 INGRESO REPART. UTIL. I.N	0	0		0	
113-15-001 RECUPERAC. DE INVERSION	0	71.905.600	<b>100,00%</b>	-71.905.600	<b>100,00%</b>
116-15-001 RECUPERACION DE CREDIT	308.102.176	298.227.928	<b>96,80%</b>	9.874.248	<b>3,20%</b>
<b>Sub-total Ingresos Operativos</b>	<b>308.102.176</b>	<b>370.133.528</b>	<b>120,13%</b>	<b>-62.031.352</b>	<b>-20,13%</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE EFECT</b>	<b>674.539.793</b>	<b>645.827.523</b>	<b>95,74%</b>	<b>28.712.271</b>	<b>4,26%</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>					
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>					
SUELDO/SALARIOS	30.477.426	20.794.876	<b>68,23%</b>	9.682.550	<b>31,77%</b>
SERVICIOS ESPECIALES	200.000	0	<b>0,00%</b>	200.000	<b>100,00%</b>
HORAS EXTRAS	3.482.096	1.919.678	<b>55,13%</b>	1.562.418	<b>44,87%</b>
AGUINALDO	3.406.874	379.738	<b>11,15%</b>	3.027.136	<b>88,85%</b>
VACACIONES	1.279.752	208.552	<b>16,30%</b>	1.071.200	<b>83,70%</b>
CESANTIA	1.639.682	1.210.686	<b>73,84%</b>	428.996	<b>26,16%</b>
DIETAS DIRECTIVOS	5.105.662	3.368.104	<b>65,97%</b>	1.737.558	<b>34,03%</b>
CARGAS SOCIALES	8.099.968	5.299.306	<b>65,42%</b>	2.800.662	<b>34,58%</b>
RIESGOS DEL TRABAJO	461.449	99.757	<b>21,62%</b>	361.692	<b>78,38%</b>
FONDO DE CAPIT LABORAL 3%	922.898	681.437	<b>73,84%</b>	241.461	<b>26,16%</b>
VIÁTICOS (TRANSP Y ALIMENT)	500.000	285.733	<b>57,15%</b>	214.267	<b>42,85%</b>
CAPACIT, SEMIN Y CURSOS (Programa)	1.200.000	517.956	<b>43,16%</b>	682.044	<b>56,84%</b>
<b>Sub-total</b>	<b>56.775.807</b>	<b>34.765.821</b>	<b>61,23%</b>	<b>22.009.986</b>	<b>38,77%</b>

<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>					
SERVICIO DE ELECTRICIDAD	300.000	12.475	4,16%	287.525	95,84%
SERVICIO DE AGUA	300.000	0	0,00%	300.000	100,00%
SERVICIO COMUNICACIONES	300.000	79.342	26,45%	220.658	73,55%
SERVICIOS DE MENSAJERIA	200.000	99.140	49,57%	100.860	50,43%
SERVICIOS ESPECIALES ( VARIOS)	300.000	0	0,00%	300.000	100,00%
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	25.000.000	23.485.114	93,94%	1.514.886	6,06%
IMPUESTOS MUNICIPALES FINCA	300.000	289.729	96,58%	10.271	3,42%
POLIZAS INS OTRAS	400.000	994.476	248,62%	-594.476	-148,62%
SESIONES Y ACTIV CONSEJO ADMINISTR	3.456.000	1.326.170	38,37%	2.129.830	61,63%
SERVICIO DE TRANSPORTE	600.000	0	0,00%	600.000	100,00%
ATENCION COLEGIADOS	4.479.000	2.663.985	59,48%	1.815.015	40,52%
Sub-total	<b>35.635.000</b>	<b>28.950.431</b>	<b>81,24%</b>	<b>6.684.569</b>	<b>18,76%</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>					
PAPELERIA Y UTILIES DE OFICINA	222.000	96.064	43,27%	125.936	56,73%
PAPELERIA Y UTILES DE COMPUTO	1.225.440	848.023	69,20%	377.417	30,80%
ESPECIES FISCALES	1.000.000	0	0,00%	1.000.000	100,00%
MANTENIMIENTO PROPIEDADES	2.000.000	450.000	22,50%	1.550.000	77,50%
MANTEN MOBILIARIO OFICINA	1.000.000	1.514.749	151,47%	-514.749	-51,47%
MANTEN DE EQUIPO COMPUTO	1.000.000	114.000	11,40%	886.000	88,60%
PROMOCION Y DIVULGACION	2.470.000	285.000	11,54%	2.185.000	88,46%
KILOMETRAJE	250.000	0	0,00%	250.000	100,00%
GASTOS VARIOS	100.000	0	0,00%	100.000	100,00%
Sub-total	<b>9.267.440</b>	<b>3.307.836</b>	<b>35,69%</b>	<b>5.959.604</b>	<b>64,31%</b>
<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>					
SERV. DE CONTABILIDAD	1.872.000	1.351.000	72,17%	521.000	27,83%
SERV. DE AUDITORIA EXTERNA	7.072.490	2.062.627	29,16%	5.009.863	70,84%
SERV. LEGALES	2.280.000	390.000	17,11%	1.890.000	82,89%
SERV. ESTUDIOS DE CREDITO	900.000	407.518	45,28%	492.482	54,72%
SERV. ARRENDAMIENTO SOFTWARE	8.985.600	5.360.630	59,66%	3.624.970	40,34%
SERV. CAMPAÑA DE PUBLICIDAD	3.500.000	819.469	23,41%	2.680.531	76,59%
SERV. ESTUDIO DE FACT. CRED. EMPRES	1.872.000	0	0,00%	1.872.000	100,00%
SERV. ESTABLECER NORMAS NIFF	1.872.000	0	0,00%	1.872.000	100,00%
SERV. INFORMATICOS PAG. WEB	3.120.000	0	0,00%	3.120.000	100,00%
Sub-total	<b>31.474.090</b>	<b>10.391.244</b>	<b>33,02%</b>	<b>21.082.846</b>	<b>66,98%</b>

<b>SUBSIDIOS</b>					
SUBSIDIO DE RETIRO	43.300.000	32.200.000	<b>74,36%</b>	11.100.000	<b>25,64%</b>
SUBSIDIO FUNERALES PARIENTES	20.378.966	12.062.402	<b>59,19%</b>	8.316.564	<b>40,81%</b>
SUBSIDIO FUNERALES COLEGIADOS	2.200.000	981.000	<b>44,59%</b>	1.219.000	<b>55,41%</b>
SUBSIDIOS NACIMIENTOS	6.497.804	4.893.251	<b>75,31%</b>	1.604.552	<b>24,69%</b>
SUBSIDIO INCAPACIDAD TEMPORAL	2.198.705	1.829.376	<b>83,20%</b>	369.329	<b>16,80%</b>
SUBSIDIO INCAPACIDAD PERMANENTE	2.000.000	1.594.126	<b>79,71%</b>	405.874	<b>20,29%</b>
SUBSIDIO BECAS A COLEGIADOS	3.500.000	492.695	<b>14,08%</b>	3.007.305	<b>85,92%</b>
SUBSIDIO CAPACITACIONES A COLEGIAD	3.000.000	0	<b>0,00%</b>	3.000.000	<b>100,00%</b>
SUBSIDIO MEDICO PARA COLEGIADOS	7.458.000	4.972.000	<b>66,67%</b>	2.486.000	<b>33,33%</b>
SUB PROGR SOC SOLID (No reembolsable)	11.812.480	8.812.370	<b>74,60%</b>	3.000.110	<b>25,40%</b>
SUB PROGR SOC SOLID (Reembolsable)	2.953.120	0	<b>0,00%</b>	2.953.120	<b>100,00%</b>
Sub-total	<b>105.299.075</b>	<b>67.837.221</b>	<b>64,42%</b>	<b>37.461.854</b>	<b>35,58%</b>
<b>PATROCINIOS FONDO MUTUALIDAD</b>					
COLPER	<b>6.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>					
COMISION/INVERSIONES	1.200.000	12.180	<b>1,02%</b>	1.187.820	<b>98,99%</b>
COMISION BANCARIA	250.000	217.739	<b>87,10%</b>	32.261	<b>12,90%</b>
COMISION PROCESADOR DE TARJETAS	11.000.000	5.995.857	<b>54,51%</b>	5.004.143	<b>45,49%</b>
Sub-total	<b>12.450.000</b>	<b>6.225.776</b>	<b>50,01%</b>	<b>6.224.224</b>	<b>49,99%</b>
<b>COLOCACIONES DE APORTES</b>					
NUEVOS CREDITOS	411.669.886	351.643.494	<b>85,42%</b>	60.026.392	<b>14,58%</b>
NUEVAS INVERSIONES	0	136.423.415	<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>
Sub-total	<b>411.669.886</b>	<b>488.066.909</b>	<b>118,56%</b>	<b>-76.397.023</b>	<b>-18,56%</b>
<b>ACTIVOS FIJO</b>					
MOBILIARIO Y EQUIPO	<b>4.100.000</b>	<b>282.285</b>	<b>6,88%</b>	<b>3.817.715</b>	<b>93,12%</b>
<b>SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</b>					
PARTIDAS PENDIENTES DE ASIGNAR	<b>1.868.496</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.868.496</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>674.539.793</b>	<b>645.827.523</b>	<b>95,74%</b>	<b>28.712.271</b>	<b>4,26%</b>
<b>SUPERAVIT / DÉFICIT</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	

## 12.4. Presupuesto Fondo Mutualidad 2020

Aprobado Sesión Ord. No 41 del 21-10-2019

**FONDO DE MUTUALIDAD****PRESUPUESTO 2020**

DESCRIPCION / PARTIDA	Presupuesto 2020
<b>PRESUPUESTO APORTES</b>	
POR TIMBRES	16.477.266
POR CUOTAS	56.827.775
<b>Sub-total ingresos por timbre</b>	<b>73.305.042</b>
<b>PRESUPUESTO INGRESOS FINANCIEROS</b>	
COBRO ADMIN CRÉD NUEVOS	10.026.168
INTERESES SOBRE INVERSIONES ¢	93.784.060
INTS PROGR SOCIAL SOLID	0
INTERESES SOBRE CRÉDITOS	170.991.744
INTERESES MORATORIOS	960.000
INTERESES BANCARIOS	0
OTROS INGRESOS	3.600
<b>Sub-total Ingresos Financieros</b>	<b>275.765.572</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	
423-15-001 INGRESO REPART. UTIL. I.N	0
113-15-001 RECUPERACION DE INVERS	0
116-15-001 RECUPERACION DE CREDIT	298.408.951
<b>Sub-total Ingresos Operativos</b>	<b>298.408.951</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>647.479.565</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	
SUELDO/SALARIOS	33.730.503
SERVICIOS ESPECIALES	200.000
HORAS EXTRAS	3.159.494
AGUINALDO	3.604.565
VACACIONES	1.413.982
CESANTIA	1.811.664
DIETAS DIRECTIVOS	5.251.688
CARGAS SOCIALES	8.949.553
RIESGOS DEL TRABAJO	509.849
FONDO DE CAPIT LABORAL 3%	1.019.698
VIÁTICOS (TRANSP Y ALIMENT)	500.000
CAPACIT, SEMIN Y CURSOS (Programa)	1.200.000
<b>Sub-total</b>	<b>61.350.998</b>


<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	
SERVICIO DE ELECTRICIDAD	300.000
SERVICIO DE AGUA	300.000
SERVICIO COMUNICACIONES	300.000
SERVICIOS DE MENSAJERIA	200.000
SERVICIOS ESPECIALES ( VARIOS)	300.000
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	19.000.000
IMPUESTOS MUNICIPALES FINCA	300.000
POLIZAS INS OTRAS	400.000
SESIONES Y ACTIV CONSEJO ADMINISTR	3.456.000
SERVICIO TRANSP. TAXI JORNADA EXT F	600.000
ATENCION COLEGIADOS	6.624.045
Sub-total	<b>31.780.045</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	
PAPELERIA Y UTILIES DE OFICINA	222.000
PAPELERIA Y UTILES DE COMPUTO	1.220.580
ESPECIES FISCALES	0
MANTENIMIENTO PROPIEDADES	2.000.000
MANTEN MOBILIARIO OFICINA	1.000.000
MANTEN DE EQUIPO COMPUTO	1.000.000
PROMOCION Y DIVULGACION	2.900.000
KILOMETRAJE	0
GASTOS VARIOS	100.000
Sub-total	<b>8.442.580</b>
SERV. DE CONTABILIDAD	1.854.000
SERV. DE AUDITORIA EXTERNA	2.500.000
SERV. LEGALES (criterios legales y modificac	2.280.000
SERV. LEGALES (criterios tributarios)	2.500.000
SERV. ACTUARIALES	3.500.000
SERV. ESTUDIOS DE CREDITO	900.000
SERV. ARRENDAMIENTO SOFTWARE	8.825.040
SERV. CAMPAÑA DE PUBLICIDAD	0
SERV. ESTUDIO DE FACT. CRED. EMPRES	0
SERV. ESTABLECER NORMAS NIFF	3.677.100
SERV. INFORMATICOS PAG. WEB	3.064.250
Sub-total	<b>29.100.390</b>



<b>SUBSIDIOS</b>	
SUBSIDIO DE RETIRO	46.850.000
SUBSIDIO FUNERALES PARIENTES	13.034.252
SUBSIDIO FUNERALES COLEGIADOS	2.200.000
SUBSIDIOS NACIMIENTOS	5.350.157
SUBSIDIO INCAPACIDAD TEMPORAL	1.606.651
SUBSIDIO INCAPACIDAD PERMANENTE	2.000.000
SUBSIDIO INCENTIVO ECONÓMICO EXC.	0
SUBSIDIO BECAS A COLEGIADOS	3.500.000
SUBSIDIO CAPACITACIONES A COLEGIADOS	0
SUBSIDIO MEDICO PARA COLEGIADOS	14.832.000
SUB PROGR SOC SOLID (No reembolsable)	11.030.623
SUB PROGR SOC SOLID (Reembolsable)	2.757.656
Sub-total	<b>103.161.338</b>
<b>PATROCINIOS FONDO MUTUALIDAD</b>	
COLPER	<b>0</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
COMISION/INVERSIONES	1.200.000
COMISION BANCARIA	250.000
COMISION PROCESADOR DE TARJETAS	8.447.493
Sub-total	<b>9.897.493</b>
<b>COLOCACIONES DE APORTES</b>	
NUEVOS CREDITOS	401.046.721
NUEVAS INVERSIONES	0
Sub-total	<b>401.046.721</b>
<b>ACTIVOS FIJO</b>	
MOBILIARIO Y EQUIPO	<b>2.700.000</b>
<b>SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</b>	
PARTIDAS PENDIENTES DE ASIGNAR	<b>0</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>647.479.565</b>
<b>Superavit 2020</b>	<b>0</b>

iembre, 2019

## 12.5 Plan Anual Operativo del Fondo de Mutualidad (PAO) 2020

<b>PLAN ANUAL OPERATIVO 2020</b> <b>MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO</b>				Aprobado en Sesión Ord. No 40 del 14-10-2019				
Estrategia	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción Estratégica Institucional	Indicador	Meta Acción Estratégica		Funcionario Responsable	Recursos Presupuestarios	
				Tiempo	Fecha		Partida Presupuesto	Monto -miles de colones-
<b>1. Garantizar la Sostenibilidad Financiera del Fondo de Mutualidad</b>	<b>1.1. INVERSIONES</b>							
	1.1.1. Mantener una cartera de inversiones segura y rentable.	Diversificar la cartera de inversiones en emisores, emisiones, plazos y rentabilidad a fin de minimizar el riesgo de inversión en títulos valores.	Cartera de Inversiones	Anual	Diciembre	Consejo y Administración del Fondo	N/A	N/A
	1.1.2. Mantener un portafolio de inversiones equilibrado en rentabilidad y plazos.	Realizar las inversiones, asegurando liquidez y rentabilidad.	Rendimiento promedio de la cartera de inversiones debe igualar o superar la tasa básica pasiva calculada por el BCCR	Semestral	Junio-Diciembre	Administración Fondo	N/A	N/A
	1.1.3. Ampliar el portafolio de inversiones con emisores de títulos valores supervisados por la SUGEF y SUGEVAL.	Obtener la mayor rentabilidad a los recursos económicos del Fondo realizando inversiones en entidades debidamente reguladas y supervisadas por entidades del estado.	Inversiones Sector Público / Inversiones Sector Privado	Semestral	Junio-Diciembre	Consejo y Administración del Fondo	N/A	N/A
	<b>1.2. CREDITO</b>							
	1.2.1. Ser la primera opción de crédito para los colegiados.	Realizar estudios de mercado, condiciones y garantías de crédito en diferentes entidades bancarias	Crecimiento de la cartera de crédito	Semestral	Junio-Diciembre	Consejo y Administración del Fondo	N/A	N/A
	1.2.2 Diseñar e implementar nuevas líneas de crédito.	Desarrollar o adecuar productos de crédito en atención a las necesidades de los personas colegiadas estableciendo políticas de riesgo para cada una de ellas.	Cartera de crédito	Anual	Junio	Consejo y Administración del Fondo	N/A	€0,00
								€0,00
	<b>1.3 PATRIMONIO DEL FONDO</b>							
	1.3.1 Incrementar el Fondo Patrimonial	Elaborar acciones que conlleven aumentar el Fondo Patrimonial en un porcentaje no menor el 8% anual en términos reales.	Estados financieros	Mensual	Enero-Diciembre	Consejo y Administración del Fondo	N/A	N/A

1.3 PATRIMONIO DEL FONDO								
1.3.1 Incrementar el Fondo Patrimonial	Elaborar acciones que conlleven aumentar el Fondo Patrimonial en un porcentaje no menor el 8% anual en términos reales.	Estados financieros	Mensual	Enero-Diciembre	Consejo y Administración del Fondo	N/A	N/A	
1.3.2 Incrementar los ingresos del activo productivo	Variar la estructura de activo productivo de manera que la cartera de crédito sea un 60% y la de inversiones en 40%.	Estados financieros	Anual	Diciembre	Consejo y Administración del Fondo	N/A	N/A	
1.3.3 Transformación de Estados Financieros a NIIF.	Facilitar la lectura y transparencia de los Estados Financieros el Fondo y Colper	Estados financieros	Anual	Diciembre	Consejo y Administración del Fondo	515-15-004-01	€3.677.100,00	
1.3.4 Fortalecer la base de recaudación del Timbre	Contratar los servicios profesionales de un especialista tributario para la interpretación de la base imponible de la ley del timbre y su posible recaudación sobre la publicidad en redes sociales.	Proceso de contratación administrativa	Segundo trimestre	Junio	Consejo y Administración del Fondo		€2.500.000,00	
1.3.5 Fortalecer los controles financieros y administrativos	Contratar servicios personales a plazo indefinido para fortalecer los controles y procesos de inversiones, crédito, contabilidad, subsidios y procedimientos administrativos.	Estados financieros	Mensual	Enero-Diciembre	Consejo y Administración del Fondo	515-15-001	€6.705.000,00	
1.3.6 Revisión de Estados Financieros	Contratar los servicios profesionales de auditoría externa para que realice una auditoría financiera y verifique, determine y recomiende los procedimientos para el control de las transacciones.	Estados financieros	Anual	Abril	Consejo y Administración del Fondo		€2.500.000,00	
2.1. PROGRAMA SOCIAL SOLIDARIO								
2.1.1.- Llegar a la mayor cantidad de colegiados que se acogan al PSS	Realizar campañas de divulgación trimestrales en los medios informativos institucionales.	Cantidad de solicitudes aprobadas	trimestral	Abril-Julio- Octubre	Consejo y Administración del Fondo	N/A	N/A	
2.2 PROYECTOS SOCIALES								
2.2.1. Realizar actividades sociales.	Fomentar, estimular y mantener el espíritu de unión entre los profesionales en comunicación (Semana de la Comunicación y Colegiado de Honor).	Cantidad de participantes a las actividades	Anual	Setiembre - Diciembre	Consejo y Administración del Fondo	Atención a Colegiados	6.624.045,00	
2.2.2. Modificar el estatuto a fin de adecuarlo a la realidad del Fondo.	Otorgar al Fondo mayor maniobrabilidad para realizar trabajo social en beneficio de la comunidad Colper.	Aprobación de la Asamblea General	Trimestral	Mayo	Consejo de Administración	515-15-00-02	€1.280.000,00	
<b>2. Contribuir al bienestar social de las personas colegiadas a través de los diferentes servicios.</b>								

3.1 SERVICIO A LOS COLEGIADOS								
3. Brindar una mejor atención a los colegiados en los diferentes trámites realizados.	3.1.1. Lograr altos niveles de satisfacción al cliente.	Realizar encuestas semestrales para conocer el índice de satisfacción y percepción de los colegiados hacia el Fondo	Cantidad de respuestas buenas vs malas	Semestral	Julio-Diciembre	Administración Fondo	N/A	N/A
	3.1.2 Mejora tecnológica de los servicios en línea desde la página web del Fondo.	Desarrollar instrumentos digitales de comunicación con el Colegiado, donde pueda realizar gestiones y transacciones desde cualquier parte del país.	Cantidad de gestiones realizadas fuera del gran área metropolitana	Primer Trimestre	Junio-Diciembre	Administración Fondo	515-15-004-07	€3.064.250,00
	3.1.3 Brindar nuevos servicios complementarios de forma directa ó como intermediarios	Realizar convenios de salud y recreación con entidades que llenen las expectativas y necesidades de los colegiados.	Cantidad de convenios	Semestral	Abril - Julio	Consejo y Administración del Fondo	N/A	N/A